



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
Unidad Académica, Capacitación y Plenos Jurisdiccionales

INVITACIÓN


ARTÍCULOS JURIDICOS PARA LA REVISTA JURÍDICA “VOZ DE JUSTICIA”

La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puno, en coordinación con la Comisión de la Unidad, Académica, Capacitación y Plenos Jurisdiccionales, hace llegar la cordial invitación a los señores magistrados, servidores jurisdiccionales y administrativos de la Corte Superior de Justicia de Puno, con la finalidad de que participen con la presentación de artículos jurídicos de libre elección, para la edición de la **REVISTA JURÍDICA “Voz de Justicia” No. 01**, de la Corte Superior de Justicia de Puno.

CARACTERISTICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ARTICULOS:

- Deberá cumplir lo requerimientos de la directiva N°007-2008-CE-PJ para la publicación de revistas en las Cortes Superiores de Justicia, para lo cual se adjunta en el ANEXO lo referido a la presentación de artículos.
- Los artículos serán recepcionados a partir del 10 de junio al 10 de julio y la fecha límite de presentación será el 25 de julio del año en curso.
- La recepción de los artículos serán únicamente por medio electrónico en formato Word y PDF, a los correos electrónicos: Imaquerama@pj.gob.pe cursos@escuelajudicial.pe y/o en DVD, esta última en la Oficina de la Unidad Académica, Capacitación y Plenos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Puno.

MAYORES INFORMES:

Oficina de la Unidad Académica, Capacitación y Plenos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Puno,  944986900 ó a al correo cursos@escuelajudicial.pe

Puno, mayo de 2019.

LA COMISIÓN



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
Unidad Académica, Capacitación y Plenos Jurisdiccionales

ANEXO

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Según la directiva N°007-2008-CE-PJ para la publicación de revistas en las Cortes Superiores de Justicia.

I. ARTÍCULOS:

Luego de la presentación o editorial, se insertan los artículos respetando las secciones del índice.

Se recomienda que los artículos sean inéditos, esto es que no hayan sido publicados anteriormente en otro medio, inclusive electrónicos. Se aconseja que tengan la siguiente estructura:

1. Título del artículo, debe ser breve pero informativo.
2. Autor, se debe incluir el nombre y apellido y se debe hacer una llamada para indicar la afiliación. Ejemplo: María Ruiz*, en la nota de pie de página se indica la afiliación (Institución a la que pertenece), p.e. Juez de Paz Letrado – Corte Superior de Justicia de Lima.
3. Resumen del artículo en español, es importante que al inicio del artículo se presente un pequeño resumen no mayor a diez líneas, que indique de qué trata el artículo, con la finalidad de llamar la atención del lector sobre sí mismo.
4. Palabras clave: Deberán especificarse 5 palabras clave que sinteticen las ideas principales sobre las cuales versa el trabajo.
5. Texto del artículo, es recomendable seguir una secuencia de preferencia la tradicional que incluye: introducción, capítulos o apartados, conclusiones y referencias bibliográficas. El artículo se escribe en formato A4, utilizando como márgenes la medida de 3.5 cm., en cada uno de los lados de la página, la extensión del artículo, preferentemente, no debe ser mayor de 10 páginas, incluyendo notas y referencias bibliográficas. El texto del escrito se aconseja redactar en la letra de tipo Arial, estilo normal, tamaño de fuente número 12, y espacio y medio de interlineado.
6. Referencias bibliográficas, las referencias se enumerarán de manera correlativa según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto, se identifican mediante números arábigos entre paréntesis y se recomienda que vayan al final del artículo, jamás debe forzarse el orden alfabético. El tipo de letra empleado debe ser Arial, estilo normal, tamaño de fuente número 10 y espacio simple.



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
Unidad Académica, Capacitación y Plenos Jurisdiccionales

Cita Bibliográfica del Libro:

Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de Publicación: Editorial, Año.

Duverger M Métodos de las Ciencias Sociales. 12º ed . Barcelona: Ariel, 1981.

La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura. Si la obra estuviera compuesta por más de un volumen, se cita a continuación del título del libro Vol.3. Cuando se trata de varios autores se consignan seguidos de una coma.

Cita bibliográfica de un artículo o revista:

Autor/es. Título del artículo. Nombre de la revista. Año; volumen (número): página inicial-final del artículo.

Azabache Caracciolo C. Notas sobre la reforma de la justicia penal en el Perú. Lus et veritas. 2002; XII (24): 276-287

Cita de un artículo de internet:

Autor/es. Título del artículo. Nombre de la revista [Internet] año; (Fecha de Consulta); volumen (número): página inicial-final del artículo. Dirección electrónica.

Barrientos F. Dimensiones discursivas en torno al voto electrónico. Revista de Ciencia Política [Internet] 2007 [27 de enero de 2008]; 27 (1): 111-131.

Disponible en: <http://www.scielo.cl/cgi-bin/wxis.exe.iah/>

Nota: Se puede incluir al final del artículo el correo electrónico del autor.